



**Ministerio de Hacienda**  
Dirección General de Crédito Público

**Informe Trimestral sobre la Situación y Evolución  
de la Deuda Pública de la República Dominicana**

Trimestre Enero – Marzo 2021

**30 de Abril de 2021**  
**Santo Domingo, Distrito Nacional**

## Contenido

<b>I. PRESENTACIÓN Y ALCANCE DEL INFORME .....</b>	<b>3</b>
<b>II. SUPUESTOS 2021 .....</b>	<b>4</b>
<b>III. SITUACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO .....</b>	<b>6</b>
<i>IIIa. Indicadores de Riesgo del Portafolio de Deuda Pública .....</i>	<i>8</i>
<i>IIIb. Gestión de la Deuda Pública.....</i>	<i>10</i>
<b>IV. DEUDA EXTERNA .....</b>	<b>10</b>
<i>IVa. Desembolsos Externos .....</i>	<i>11</i>
<i>IVb. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Externa 2021 .....</i>	<i>12</i>
<i>IVc. Nuevas Contrataciones Externas Aprobadas por el Congreso .....</i>	<i>12</i>
<i>IVd. Desempeño de los Bonos Soberanos Externos .....</i>	<i>13</i>
<b>V. DEUDA INTERNA.....</b>	<b>14</b>
<i>Va. Nuevas Contrataciones y Emisiones Internas .....</i>	<i>16</i>
<i>Vb. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Interna 2021.....</i>	<i>16</i>
<i>Vc. Plan de Recapitalización del Banco Central.....</i>	<i>17</i>
<i>Vd. Subasta de bonos.....</i>	<i>17</i>
<i>Ve. Desempeño de los Bonos Domésticos en el Mercado Secundario.....</i>	<i>18</i>
<i>Vf. Situación de los Bonos Domésticos.....</i>	<i>21</i>
<b>VI. DEUDA DEL TESORO.....</b>	<b>22</b>
<b>VII. DEUDA CONTINGENTE .....</b>	<b>22</b>
<b>VIII. CALIFICACIÓN DE RIESGO-PAÍS .....</b>	<b>23</b>
<b>ANEXO IA – PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE DESEMBOLSOS DE RECURSOS EXTERNOS .....</b>	<b>26</b>
<b>ANEXO IB – PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE DESEMBOLSOS DE RECURSOS EXTERNOS (CONT.) .....</b>	<b>27</b>
<b>ANEXO II – CONTRATACIONES DE DEUDA EXTERNA CONTEMPLADAS EN EL PRESUPUESTO 2021 .....</b>	<b>28</b>
<b>ANEXO III – DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO POR ACREEDORES .....</b>	<b>29</b>
<b>ANEXO IV – OTROS FINANCIAMIENTOS CONGRESO.....</b>	<b>30</b>

## I. Presentación y Alcance del Informe

---

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 27 de la Ley No. 6-06 de Crédito Público y su Reglamento de Aplicación, el Ministerio de Hacienda presenta el primer “Informe Trimestral de Situación y Evolución de la Deuda Pública” para el año 2021.

Dicho marco regulatorio establece que, con una periodicidad trimestral y a los treinta (30) días siguientes al cierre de cada trimestre, el Ministerio de Hacienda presentará al Congreso Nacional: *“un informe analítico sobre la situación y movimientos de la deuda pública interna y externa del período”*<sup>1</sup>.

El primer **“Informe Trimestral de Situación y Evolución de la Deuda Pública”** presenta el estado y los movimientos comprendidos entre el **1ro de enero al 31 de marzo de 2021**, de la deuda interna y externa directa e indirecta del **sector público no financiero** (gobierno central, las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras, las instituciones de la seguridad social, las empresas públicas no financieras, y los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional).

A partir del año 2009, presentamos la deuda pública como aquella concertada por el **sector público no financiero**, interna y externa, tanto directa como indirecta excluyendo el **sector público financiero**, acorde a lo estipulado en el Artículo III de la Ley No. 6-06, en el cual se establece que *“Están sujetos a las regulaciones previstas en la presente ley y su reglamentación, los organismos del sector público que integran los siguientes agregados institucionales: gobierno central, las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras, las instituciones de la seguridad social, las empresas públicas no financieras, y los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional; y están excluidos de las regulaciones previstas en la ley; los organismos del sector público que integran las instituciones descentralizadas y autónomas financieras y las empresas públicas financieras”*.

Es importante destacar, que en las cifras preliminares de deuda del **sector público no financiero** se incluye la deuda contraída por cualquiera de los agregados institucionales anteriormente mencionados con otra institución gubernamental (deuda intergubernamental)<sup>2</sup>, como es la deuda del Gobierno Central con el Banco Central. En este sentido, cuando hablamos de deuda pública consolidada, la cual incluye la deuda del **sector público financiero**, debe excluirse dicha deuda intergubernamental.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con el Artículo 7 de la Ley 6-06 de Crédito Público: “Se considera deuda interna la contraída con personas físicas o jurídicas residentes en la República Dominicana y cuyo pago puede ser exigible dentro del territorio nacional”, mientras que “se considera deuda externa la contraída con otro Estado u organismo financiero internacional o con cualquier otra persona física o jurídica sin residencia en la República Dominicana cuyo pago puede ser exigible fuera de la República Dominicana.”

<sup>2</sup> Se define como deuda intergubernamental la deuda contraída por una institución del gobierno con otra.

## II. Supuestos 2021

### 1. Producto Interno Bruto (PIB) nominal estimado para el año 2021<sup>3</sup>:

- En pesos: RD\$4,902,249.4 millones
- En dólares: US\$ 78,689.6 millones

### 2. Producto Interno Bruto (PIB) nominal reestimado para el año 2021<sup>4</sup>:

- En pesos: RD\$4,936,862.2 millones
- En dólares: US\$ 83,485.1 millones

### 3. Tipo de cambio nominal promedio estimado: 62.30 pesos por dólar<sup>5</sup>

### 4. Tipo de cambio nominal promedio reestimado: 59.13 pesos por dólar<sup>6</sup>

### 5. Capítulo IV, “Disposiciones sobre el Financiamiento del Gobierno Central”

En el “*Presupuesto General del Estado*” para el 2021, se estipuló un financiamiento neto máximo de RD\$145,065.0 millones (US\$2,328.5 millones), equivalentes al 3% del Producto Interno Bruto (PIB) estimado. El detalle de las fuentes, aplicaciones financieras y servicio de deuda pública se detalla a continuación:

#### **b) Fuentes Financieras: RD\$291,528.5 millones (equivalentes a US\$4,679.4 millones)**

- Financiamiento Externo RD\$200,460.9 millones
- Financiamiento Interno RD\$91,067.6 millones

#### **c) Aplicaciones Financieras: RD\$146,463.5 millones (equivalentes a US\$2,350.9 millones)**

- Amortización Deuda Externa RD\$65,676.2 millones
- Amortización Deuda Interna RD\$28,754.0 millones
- Disminución de cuentas por pagar RD\$29,033.3 millones
- Incremento de Activos Financieros<sup>7</sup> RD\$23,000.0 millones

En el “*Presupuesto General del Estado*” para el 2021 se estipularon las siguientes partidas para el pago del servicio de la deuda pública.

3 PIB nominal base 2007 de acuerdo con el panorama macroeconómico consensuado entre el MEPyD, MH, y BC, revisado el 31 de agosto de 2020.

4 PIB nominal base 2007 de acuerdo con el panorama macroeconómico consensuado entre el MEPyD, MH, y BC, revisado el 23 de marzo de 2021.

5 Tipo de cambio promedio considerado en la elaboración del Presupuesto General del Estado del 2021.

6 Tipo de cambio promedio considerado en la actualización del panorama macroeconómico.

7 Del monto estipulado en la partida de Activos Financieros, RD\$1,000.0 millones fueron asignados al capítulo 0998 de Administración de Deuda Pública y Activos Financieros.

### Detalle del Servicio de la Deuda Pública<sup>8</sup>:

**Deuda Pública Total RD\$279,266.3 millones (equivalentes a US\$4,482.6 millones)<sup>9</sup>**

- |                        |                               |
|------------------------|-------------------------------|
| • <b>Deuda Externa</b> | <b>RD\$165,517.4 millones</b> |
| ○ Amortización         | RD\$65,676.2 millones         |
| ○ Intereses            | RD\$98,522.9 millones         |
| ○ Comisiones           | RD\$1,318.3 millones          |
| • <b>Deuda Interna</b> | <b>RD\$113,748.9 millones</b> |
| ○ Amortización         | RD\$28,754.0 millones         |
| ○ Intereses            | RD\$84,955.5 millones         |
| ○ Comisiones           | RD\$39.4 millones             |

<sup>8</sup> Asignación capítulo 0998 de Administración de Deuda Pública y Activos Financieros.

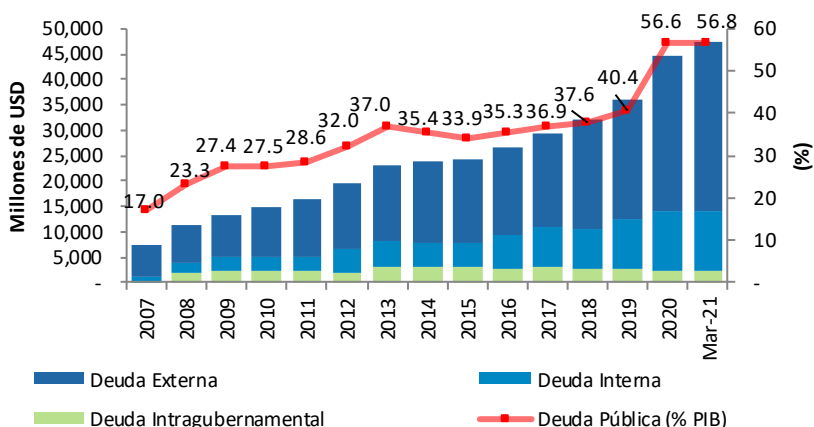
<sup>9</sup> Este monto no contempla la partida de activos financieros ni incluye transferencias corrientes para recapitalización del Banco Central de la República Dominicana.

### III. Situación y Composición de la Deuda del Sector Público No Financiero

#### Enero – Marzo 2021

Al finalizar el primer trimestre del año 2021, el saldo de la deuda del sector público no financiero (SPNF), tanto interna como externa, totalizó US\$47,395.9 millones, superior en US\$2,773.5 millones respecto al 31 de diciembre de 2020 (US\$44,622.3 millones). El monto total de la deuda pública del SPNF al cierre del primer trimestre del 2021 representó el 56.8% del Producto Interno Bruto<sup>10</sup>. (Ver gráfico 1)

**Gráfico 1: Saldo de Deuda Pública (SPNF) y Porcentaje del PIB**  
Cifras en millones de dólares (US\$) y en %



Del total de la deuda del SPNF al 31 de marzo de 2021, el 69.9% corresponde a deuda externa, la cual presentó un saldo insoluto de US\$33,145.8 millones, reflejando un aumento de US\$ 2,443.3 millones respecto al 31 de diciembre de 2020 (US\$30,702.5 millones), como resultado de flujos netos positivo<sup>11</sup>, por US\$2,429.2 millones, y de una variación cambiaria positiva de US\$ 14.1 millones.

Por otra parte, el 30.1% de la deuda del SPNF al cierre del primer trimestre del 2021 corresponde a deuda interna, que totalizó RD\$808,506.7 millones (equivalentes a US\$14,250.0 millones<sup>12</sup>), de los cuales RD\$780,581.3 millones (equivalentes a US\$13,757.8 millones) corresponden a endeudamiento del Gobierno Central, representado por el Ministerio de Hacienda (MH), y RD\$ 27,925.4 millones (equivalentes a US\$492.2 millones) pertenecen al resto de las instituciones del sector público no financiero. El saldo de la deuda interna al 31 de marzo de 2021 reflejó un aumento de US\$330.2 millones con respecto a su valor al 31 de diciembre de 2020 (US\$13,919.8 millones), como resultado de flujos netos positivos por US\$67.8 millones y una variación cambiaria positiva de US\$262.4 millones.

<sup>10</sup> PIB nominal base 2007. Ratios de deuda/PIB actualizados de acuerdo con las cifras de PIB nominal revisadas por el MEPyD, MH, y BC el 23 de marzo de 2021.

<sup>11</sup> Desembolsos y capitalizaciones menos amortizaciones y condonaciones de principal.

<sup>12</sup> Convertido al tipo de cambio del 31 de marzo de 2021 RD\$/US\$56.74. Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

**Tabla 1: Saldo y Evolución de la Deuda Pública SPNF**

**enero - marzo de 2021**

Cifras en Millones de USD

Deudor/Tipo de Financiamiento	Saldo 31/12/2020 (a)	Desembolsos/ Endeudamiento (b)	Capitalización (c)	Primas/ Descuentos/ Intereses Corridos (d)	Servicio de Deuda Pública Marzo 2021				Condonación Principal (e)	Variación Tipo Cambio (f)	Saldo 31/03/2021 (g) <sup>1/</sup>
					Principal (d)	Intereses	Comisiones	Total			
<b>Deuda Pública Total del SPNF</b>	<b>44,622.3</b>	<b>2,656.9</b>	<b>2.1</b>	<b>104.7</b>	<b>161.9</b>	<b>1,015.5</b>	<b>5.4</b>	<b>1,182.8</b>	<b>-</b>	<b>276.5</b>	<b>47,395.9</b>
<b>Deuda Externa Total del SPNF</b>	<b>30,702.5</b>	<b>2,536.0</b>	<b>2.1</b>	<b>68.6</b>	<b>108.9</b>	<b>562.0</b>	<b>4.9</b>	<b>675.8</b>	<b>-</b>	<b>14.1</b>	<b>33,145.8</b>
<b>Deuda Interna Total del SPNF</b>	<b>13,919.8</b>	<b>120.9</b>	<b>-</b>	<b>36.1</b>	<b>53.1</b>	<b>453.5</b>	<b>0.5</b>	<b>507.0</b>	<b>-</b>	<b>262.4</b>	<b>14,250.0</b>
<b>Obligaciones Gobierno Central</b>	<b>44,086.1</b>	<b>2,656.9</b>	<b>2.1</b>	<b>104.7</b>	<b>122.7</b>	<b>1,006.5</b>	<b>5.4</b>	<b>1,134.6</b>	<b>-</b>	<b>275.3</b>	<b>46,897.7</b>
<b>Deuda Externa</b>	<b>30,696.5</b>	<b>2,536.0</b>	<b>2.1</b>	<b>68.6</b>	<b>108.9</b>	<b>562.0</b>	<b>4.9</b>	<b>675.8</b>	<b>-</b>	<b>14.2</b>	<b>33,139.9</b>
Organismos Multilaterales	6,582.3	34.2	-	-	60.7	23.4	0.8	85.0	-	(11.9)	6,543.9
BCIE	307.1	-	-	-	3.3	1.6	0.1	5.0	-	-	303.7
BID	4,099.8	28.5	-	-	42.7	9.2	0.4	52.4	-	0.0	4,085.6
BIRF	1,182.0	5.1	-	-	4.3	8.4	0.1	12.8	-	0.0	1,182.8
BEI	56.4	-	-	-	1.5	0.7	-	2.2	-	-	55.0
CAF	128.4	-	-	-	6.9	1.0	-	7.9	-	0.0	121.5
FMI	687.6	-	-	-	-	1.9	-	1.9	-	(11.0)	676.6
Otros....	120.9	0.6	-	-	2.0	0.6	0.2	2.7	-	(0.9)	118.7
Bilaterales	1,945.7	3.9	-	-	48.1	7.8	0.3	56.3	-	(19.1)	1,882.3
Despues Fecha Corte	1,489.4	3.9	-	-	28.9	5.3	0.3	34.5	-	(18.2)	1,446.1
Otros Bilaterales	456.3	-	-	-	19.2	2.6	-	21.8	-	(0.9)	436.2
Banca Comercial	3.6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.6
Bonos	22,164.9	2,497.9	2.1	68.6	-	530.7	3.8	534.5	-	45.1	24,710.0
<b>Deuda Interna</b>	<b>13,389.6</b>	<b>120.9</b>	<b>-</b>	<b>36.1</b>	<b>13.9</b>	<b>444.5</b>	<b>0.5</b>	<b>458.9</b>	<b>-</b>	<b>261.2</b>	<b>13,757.8</b>
Banca Comercial y Otras	259.8	-	-	-	13.9	2.8	-	16.7	-	3.0	249.0
Instituciones Financieras <sup>3/</sup>	103.2	-	-	-	4.8	0.5	-	5.3	-	2.5	100.9
de los cuales Deuda Interguber.	103.2	-	-	-	4.8	0.5	-	5.3	-	2.5	100.9
Bonos	13,129.7	120.9	-	36.1	-	441.7	0.5	442.2	-	258.2	13,508.8
de los cuales Recap. BCRD	2,277.7	-	-	-	-	31.7	-	31.7	-	55.2	2,332.9
<b>Obligaciones Resto SPNF</b>	<b>536.2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>39.2</b>	<b>9.0</b>	<b>-</b>	<b>48.2</b>	<b>-</b>	<b>1.2</b>	<b>498.2</b>
<b>Deuda Externa</b>	<b>6.0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(0.0)</b>	<b>6.0</b>
Suplidores	6.0	-	-	-	-	-	-	-	-	(0.0)	6.0
<b>Deuda Interna</b>	<b>530.2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>39.2</b>	<b>9.0</b>	<b>-</b>	<b>48.2</b>	<b>-</b>	<b>1.2</b>	<b>492.2</b>
Banca Comercial <sup>4/</sup>	530.2	-	-	-	39.2	9.0	-	48.2	-	1.2	492.2

1/ Saldo Deuda: (g) = (a) + (b) + (c) - (d) - (e) + (f)

2/ Las cifras del Gobierno Central mostradas en este reporte son las contempladas en el capítulo 0998 Administración de Deuda Pública y Activos Financieros.

3/ Comprende deuda pública contratada con bancos locales.

4/ Deuda de instituciones públicas contratadas con la banca comercial.

### **IIIa. Indicadores de Riesgo del Portafolio de Deuda Pública**

Al cierre del primer trimestre de 2021, los indicadores de riesgo del portafolio de deuda pública del SPNF experimentaron ligeras variaciones con respecto a la situación presentada al cierre del año 2020. Específicamente:

- Riesgo de tipo de interés: este indicador registró una mejora con respecto al cierre del 2020 mostrando una reducción en el porcentaje de deuda en tasa variable el cual se redujo a 12.3% de un 13.2% registrado en diciembre 2020.
- Riesgo cambiario: este indicador incrementó de un 71.8% a un 72.6% debido a que obtuvimos el total del financiamiento presupuestado para los mercados internacionales en las primeras semanas de enero. Sin embargo, el fondeo en moneda local se hace de una manera más paulatina, a través de las subastas mensuales, por ende, el indicador se irá regularizando a través del año. Vale la pena resaltar que, si bien esto incrementó nuestro riesgo a la tasa de cambio, las condiciones de mercado en términos de costos de deuda eran más favorables que acceder al mercado o a la moneda local.
- Riesgo de refinanciamiento: El tiempo promedio de madurez se mantuvo sin cambios a un nivel de 11.9 años.

**Tabla 2: Indicadores de Riesgo**

Indicadores de Riesgo	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-2020	Mar-21
<b>Indicadores de Solvencia</b>					
Deuda SPNF/ PIB	36.9%	37.6%	40.4%	56.7%	56.8%
De los que Bonos Recap BC	3.4%	3.1%	2.8%	2.9%	2.8%
<b>Riesgo de Refinanciamiento</b>					
Deuda de Corto Plazo	8.8%	11.3%	4.9%	2.8%	3.6%
Tiempo Prom. Madurez (años)	8.7	8.9	9.4	11.9	11.9
Deuda Externa	10.5	10.6	11.3	14.0	14.0
Deuda Interna	5.5	5.3	5.8	7.1	7.0
<b>Riesgos de Mercado</b>					
Tipo de Cambio					
Ratio de Deuda Moneda Extranjera (ind. Recap.)	67.8%	68.7%	67.2%	71.8%	72.6%
Ratio de Deuda Moneda Extranjera (exd. Recap.)	74.8%	74.8%	70.3%	75.7%	76.3%
Tipo de Interés					
Ratio de Deuda Variable	14.0%	12.8%	13.4%	13.2%	12.3%
Tiempo Prom. Refijación (años)	7.8	8.0	8.5	10.9	11.0
Deuda Externa	9.1	9.3	10.0	12.6	12.7
Deuda Interna	5.5	5.3	5.6	7.1	7.0
<b>Otros Indicadores</b>					
Tasa de Int. Prom. Deuda Pública SPNF	7.7%	7.6%	7.3%	6.7%	6.6%
Tasa de Int. Prom. Deuda Externa	5.4%	5.8%	5.8%	5.2%	5.2%
Tasa de Int. Prom. Deuda Interna	11.7%	11.4%	10.2%	10.0%	10.0%
Deuda en Pesos	12.3%	12.0%	11.1%	10.9%	10.9%
Deuda en Dolares	7.1%	6.7%	6.6%	6.8%	6.8%

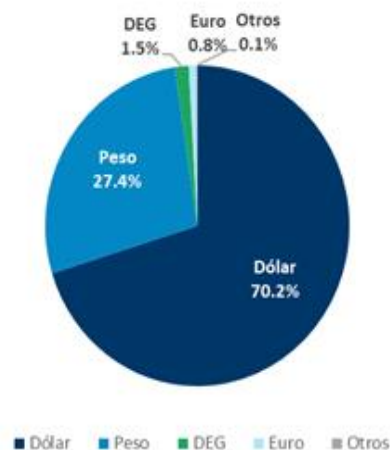
Fuente: Dirección General de Crédito Público. Cifras preliminares PIB base 2007.



Al 31 de marzo del 2021 el portafolio de deuda mostró una composición mayormente en monedas extranjeras, principalmente Dólar estadounidense (70.2%). Los Derechos Especiales de Giro representan un 1.5%, la deuda en Euro un 0.8% y la deuda en otras monedas representan 0.1% del total de deuda. El 27.4% restante es deuda denominada en moneda local (Ver gráfico 2).

**Gráfico 2: Deuda Pública del SPNF por Monedas**

En el portafolio de deuda pública, el tipo de acreedor con la tasa de interés promedio ponderada más baja son los organismos multilaterales, mientras que el mayor tiempo promedio madurez (TPM) del portafolio es el de los bonos externos, colocándose en 16.2 años a marzo de 2021. (Ver tabla 3). Esto se debe en gran medida a las tenencias de bonos soberanos con vencimiento a 40 años y por la operación de manejo de pasivos en bonos globales realizada en diciembre donde se cancelaron títulos con menor madurez por un bono con vencimiento en el 2032.



**Tabla 3: Tasa de Interés y Plazo Promedio de la Deuda Pública del SPNF**

Fuente de Financiamiento/ Tipo Acreedor	Porcentaje del Total de la Deuda (%)	Tasa de Interés Promedio Ponderada (%)	Madurez Promedio (años)
<b>DEUDA EXTERNA</b>	<b>69.9</b>	<b>5.2</b>	<b>14.0</b>
Organismos Multilaterales	13.8	2.0	7.5
Bilaterales	4.0	2.9	6.6
<i>De las cuales: Acuerdo Petrocaribe</i>	0.1	1.0	8.4
Banca Comercial	0.0	5.4	0.5
Bonos	52.1	6.2	16.2
Suplidores	0.0	0.0	0.5
<b>DEUDA INTERNA</b>	<b>30.1</b>	<b>10.0</b>	<b>7.0</b>
Banca Comercial	1.6	6.5	1.3
Pesos	0.4	6.0	1.0
Dólares	1.2	6.7	1.8
Bonos	23.6	10.4	8.4
Pesos	18.1	11.5	7.9
Dólares	5.5	6.8	10.3
Bonos Recap			
Pesos	4.9	9.1	1.9
<b>Deuda Pública SPNF</b>	<b>100.0</b>	<b>6.6</b>	<b>11.9</b>

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

### **IIIb. Gestión de la Deuda Pública**

La Dirección General de Crédito Público tiene como objetivos principales continuar incrementando la vida promedio del portafolio de deuda, reduciendo así el riesgo de refinanciamiento, profundizar el mercado local de capitales con la finalidad de ir disminuyendo la proporción de financiamiento en moneda extranjera, y suavizar el perfil de financiamiento de la deuda. Esto se pretende lograr realizando operaciones de manejos de pasivos y la diversificación de las fuentes de financiamiento reduciendo así las presiones fiscales que resultan del servicio de deuda al igual que el riesgo cambiario y de refinanciamiento.

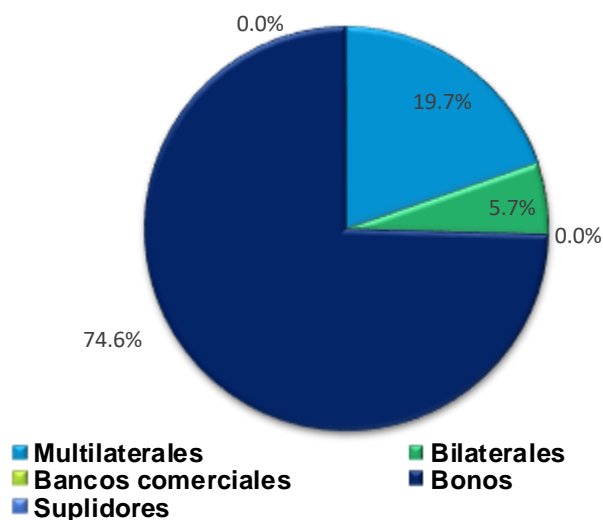
Dado lo anterior esta Dirección General se encuentra en proceso de completar una nueva Estrategia de Gestión de Deuda de Mediano Plazo en la que, bajo un análisis de Sostenibilidad de Deuda (DSA, por sus siglas en inglés) de acuerdo a los estándares internacionales, se establecerán parámetros que aseguren el cumplimiento de la misma.

### **IV. Deuda Externa**

Al 31 de marzo del 2021, la deuda pública externa del SPNF totalizó US\$33,145.8 millones, equivalente a 39.7% del PIB.

Del monto total de la deuda externa, el 25.4% correspondió a deuda contratada con acreedores oficiales, de los cuales los organismos multilaterales representaron el 19.7% y los bilaterales el 5.7%. La deuda con acreedores privados conformó el 74.6% de la deuda externa al cierre del primer trimestre del 2021, la mayoría correspondiente a bonos. (Ver gráfico 3)

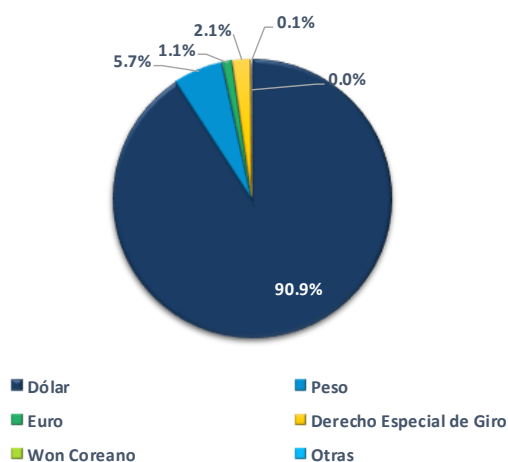
**Gráfico 3: Deuda Externa por Tipo de Acreedor**



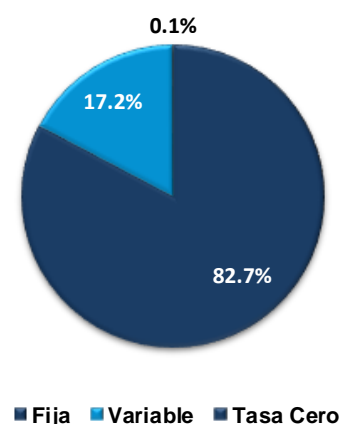
El portafolio de la deuda pública externa del SPNF al cierre del primer trimestre del 2021 estaba compuesto por distintas monedas, principalmente por deuda en dólares estadounidenses (90.9%). El restante lo conforman deuda contratada en pesos dominicanos (5.7%), derechos especiales de giro (2.1%), euros (1.1%), won coreano (0.1%), y otras monedas representan (0.0%). (Ver Gráfico 4)

Del total de la deuda externa del sector público no financiero durante el periodo enero - marzo de 2021, el 82.7% devengó intereses a tasa de interés fija, el 17.2% a tasa de interés variable y el restante 0.1% a tasa de interés “cero”. (Ver Gráfico 5)

**Gráfico 4: Deuda Externa por Moneda**



**Gráfico 5: Deuda Externa por Tipo de Interés**



## IVa. Desembolsos Externos

Durante el trimestre enero - marzo de 2021 se recibieron por parte de los acreedores externos, desembolsos por US\$2,538.2 millones, de los cuales US\$9.7 millones fueron destinados al financiamiento de proyectos de inversión pública y US\$2,528.5 millones fueron desembolsos de apoyo presupuestario provenientes de multilaterales y la emisión de bonos globales. (Ver Tabla 4)

**Tabla 4: Desembolsos Externos Recibidos por el SPNF**  
Cifras preliminares en millones

Destino Financiamiento	En US\$
	Ene - Mar
<b>Total de desembolsos recibidos</b>	<b>2,538.2</b>
<b>Proyectos de Inversión</b>	<b>9.7</b>
De los Cuales : Capitalizaciones	0.0
<b>Apoyo Presupuestario</b>	<b>2,528.5</b>
Multilaterales	<b>28.5</b>
De los Cuales : Capitalizaciones	0.0
Bilaterales	<b>0.0</b>
De los Cuales : Capitalizaciones	0.0
Bonos Globales	<b>2,500.0</b>
De los Cuales : Capitalizaciones	2.1

Fuente: Dirección General de Crédito Público

**Notas:**

- 1) No se incluyen registros de desembolsos en negativo, producto de devoluciones regularmente por conclusión de proyectos.
- 2) No se incluyen las primas o descuentos de las colocaciones de títulos del Ministerio de Hacienda.

## **IVb. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Externa 2021**

Al 31 de marzo de 2021, el presupuesto vigente para el servicio de deuda externa del Gobierno Central ascendió a RD\$165,517.4 millones (US\$2,656.8 millones<sup>13</sup>), de los cuales RD\$65,676.2 millones (US\$1,054.2 millones) corresponden al pago de principal mientras que RD\$99,841.2 (US\$1,602.6 millones) corresponden a pagos de intereses y comisiones.

Durante el período enero - marzo 2021, el Gobierno Central devengó pagos de servicio de deuda externa por un monto equivalente a US\$425.1 millones. Por otra parte, los pagos efectivamente realizados en el período totalizaron US\$677.8 millones de los cuales, US\$108.9 millones correspondieron a pagos de principal, US\$562.0 millones a pagos intereses y US\$7.0 millones a pagos de comisiones. (Ver Tabla 5)

**Tabla 5: Servicio de Deuda Externa: Presupuestado vs. Ejecutado**  
Cifras preliminares en millones de dólares (US\$)

Servicio de Deuda Externa	Presupuesto	Devengado	Pagado	% Devengado al 31-	% Pagado al 31-
		Ene - Mar	Ene - Mar	Mar-2021	Mar-2021
<b>Total de Servicio de Deuda Externa</b>	<b>2,656.8</b>	<b>425.1</b>	<b>677.8</b>	<b>16.0%</b>	<b>25.5%</b>
Principal	1,054.2	129.6	108.9	12.3%	10.3%
Intereses	1,581.4	289.9	562.0	18.3%	35.5%
Comisiones	21.2	5.6	7.0	26.5%	33.0%

**Notas:**

- 1) Incluye capitalizaciones de comisiones.
- 2) El presupuesto presentado es el vigente al 31/03/2021.
- 3) El tipo de cambio considerado para el presupuesto es RD\$62.30 por dólar.

La diferencia entre el monto devengado y pagado se explica por el Art. 52 del Reglamento 630-06 de la Ley de Crédito Público, el cual estipula que el servicio de la deuda debe ser procesado con treinta (30) días de antelación a la fecha de vencimiento, de manera tal que parte del monto pagado durante el periodo incluye vencimientos que fueron devengados en diciembre 2020. Esto con la finalidad de asegurar que se efectúe a tiempo, y así evitar atrasos y cargos moratorios.

## **IVc. Nuevas Contrataciones Externas Aprobadas por el Congreso**

Las nuevas contrataciones de deuda externa<sup>14</sup> se dividen en aquellas consignadas para el financiamiento de proyectos de inversión pública y las de apoyo presupuestario. En la Ley No. 237-20 sobre “Presupuesto General del Estado” del año 2021 se estipularon nuevas contrataciones de deuda por un monto ascendente a US\$2,785.0 millones. (ver Anexo II)

Durante el período enero - marzo de 2021, el Congreso Nacional aprobó nuevas contrataciones por US\$226.6 millones. Las mismas fueron compuestas por el programa de expansión de redes y reducción de pérdidas eléctricas en distribución, el proyecto de aumento de capacidad de transporte de la línea 1 del metro de Santo Domingo, y el plan sierra III.

<sup>13</sup> Calculado al tipo de cambio promedio de RD\$62.30 x dólar estadounidense.

<sup>14</sup> Las contrataciones hacen referencia a los contratos de préstamos firmados entre el acreedor y el Ministerio de Hacienda; las cuales quedan aprobadas una vez son ratificadas por el Congreso Nacional y promulgadas por el Poder Ejecutivo.

**Tabla 6: Nuevas Contrataciones**  
Enero - Marzo

	Acreeador	Tipo de Interés	Tasa/ Margen	Moneda	Período de Gracia (Años)	Plazo (Años)	Total
<b>TOTAL CONTRATADO</b>							<b>226.61</b>
<b>Préstamos Contratados</b>							<b>226.61</b>
<i>Programa de Expansión de Redes y Reducción de Pérdidas Eléctricas en Distribución</i>	BID	Libor 3M + Margen de Fondeo + Margen de Préstamos BID	0.80%	USD	5.50	25	155.0
<i>Proyecto de aumento de capacidad de transporte de la Línea 1 del Metro de Santo Domingo</i>	AFD	Fija (a la firma, la tasa de interés es de 1.47%).	0.5%	EUR	5	25	50.0
<i>Plan Sierra III</i>	AFD	Fija (a la firma, la tasa de interés es de 0.40%).	0.5%	EUR	7	20	21.6

#### IVd. Desempeño de los Bonos Soberanos Externos

**Tabla 7: Precios y Rendimientos Bonos Soberanos Externos**

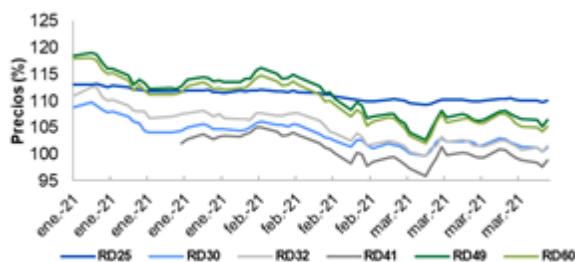
Bonos	Moneda	Cupón	Precio	ΔMar21- Dic20 (pb\$)	ΔMar21- Mar20 (pb\$)	Rendimiento	ΔMar21-Dic20 (pb\$)	ΔMar21-Mar20 (pb\$)
RD 2021	USD	7.500%	100.599%	-199.50	-43.25	-3.000%	-181.12	-733.98
RD 2024	USD	5.875%	107.813%	-56.25	857.81	1.784%	-9.45	-407.81
RD2 2024	USD	6.600%	113.000%	15.60	1373.44	1.628%	-45.56	-486.78
RD 2025	USD	5.500%	110.022%	-304.02	1377.23	2.713%	58.77	-370.15
RD 2026	USD	6.875%	116.196%	-469.46	1602.41	3.217%	75.36	-361.91
RD 2027	USD	8.625%	121.959%	-551.03	2345.85	3.650%	75.04	-519.05
RD2 2027	USD	5.950%	112.500%	-467.19	1778.13	3.547%	70.46	-338.60
RD 2028	USD	6.000%	113.000%	-645.31	1884.38	3.930%	84.27	-300.58
RD 2030	USD	4.500%	101.161%	-744.81	1441.13	4.339%	95.02	-199.09
RD 2032*	USD	4.875%	101.500%	-923.44	N/A	4.704%	96.92	N/A
RD 2041*	USD	5.300%	98.779%	N/A	N/A	5.400%	N/A	N/A
RD 2044	USD	7.450%	118.043%	-1127.00	2004.25	5.996%	74.15	-163.63
RD 2045	USD	6.850%	110.988%	-1123.10	1980.03	5.978%	76.02	-166.84
RD 2048	USD	6.500%	106.399%	-1200.78	1759.85	6.016%	79.34	-144.32
RD 2049	USD	6.400%	105.183%	-1270.74	1743.33	6.015%	82.62	-141.72
RD 2060*	USD	5.875%	95.879%	-1413.64	1112.93	6.155%	88.71	-86.31
RD 2023	DOP	8.900%	103.458%	12.55	953.05	6.880%	-38.94	-455.18
RD2 2026	DOP	9.750%	108.385%	43.70	2080.55	7.745%	-21.29	-495.95

\* Estos bonos fueron emitidos posterior a marzo 2020.

Al 31 de marzo del 2021, los precios de todos los bonos soberanos externos dominicanos denominados en dólares estadounidenses presentaron movimientos de precio a la baja respecto al trimestre anterior, a excepción del título RD2 2024. En consecuencia, la gran mayoría de los títulos mostraron en promedio movimientos al alza en sus rendimientos. Vale la pena resaltar que este movimiento es el resultado del movimiento al alza de la tasa del Tesoro Americano (US Treasury), sin embargo, se resalta que el margen de riesgo de la República Dominicana contra el US Treasury se ha venido comprimiendo evidenciando que, a pesar de la incertidumbre generada por la pandemia, los inversionistas consideran nuestra deuda de menor riesgo, sobre todo cuando comparamos con nuestros pares en la región.

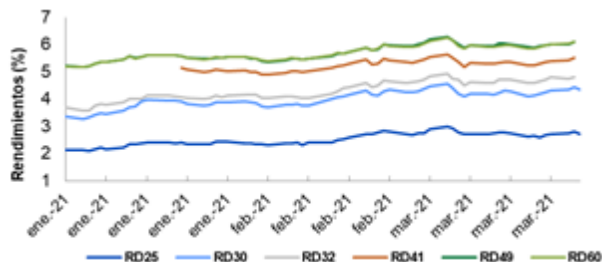
Los bonos soberanos denominados en pesos dominicanos mostraron movimientos al alza en cuanto a precio y hacia la baja en rendimiento, evidenciando confianza de parte de los inversionistas internacionales en la estabilidad de nuestra moneda. Es importante destacar que los cálculos de variación interanual de precios y rendimientos de los bonos RD2032 y RD2041, no presentaron observaciones respecto al año anterior debido a que los mismos se emitieron posterior a marzo 2020. (Ver tabla 7)

**Gráfico 6: Evolución de los Precios (%)**



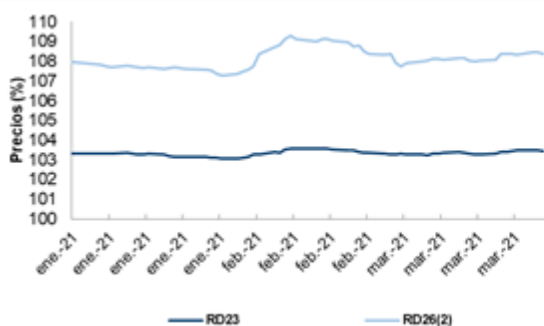
Fuente: JP Morgan.

**Gráfico 7: Evolución de los Rendimientos (%)**

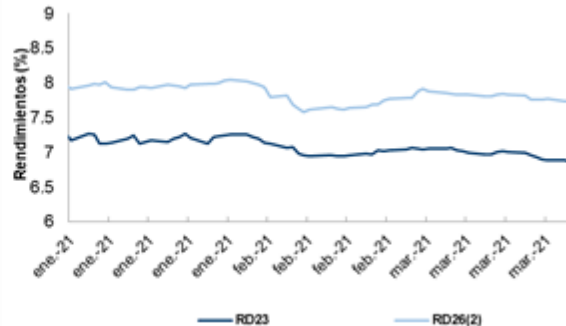


Fuente: JP Morgan.

**Gráfico 8: Evolución de Precios y Rendimientos de Bonos DOP (%)**



Fuente: Bloomberg



Fuente: Bloomberg

## V. Deuda Interna

Al 31 de marzo de 2021, la deuda interna del sector público no financiero totalizó RD\$808,506.7 millones (equivalentes a US\$14,250.0 millones), y la misma mostraba una composición de 78.4% en bonos del Ministerio de Hacienda (subasta y colocaciones directas), un 16.4% por deuda en bonos emitidos para la Recapitalización del Banco Central, y el restante 5.2% por deuda con instituciones financieras locales.

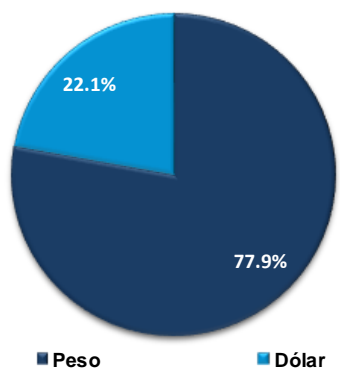
**Gráfico 9: Deuda Interna por Tipo de Acreedor**



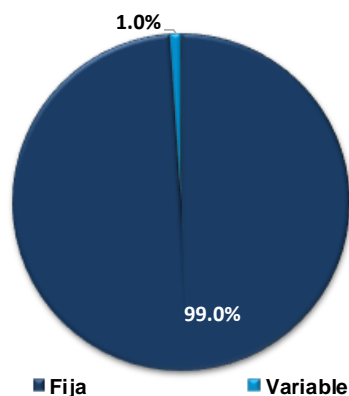
Del porcentaje de deuda interna con la banca comercial u otras instituciones financieras, el 33.6% correspondió a deuda directa contratada por el Gobierno Central representado por el Ministerio de Hacienda, mientras que el 66.4% restante pertenecía a préstamos contratados por otras instituciones del sector público no financiero (Ministerios y sus dependencias, instituciones públicas autónomas, empresas públicas no financieras y ayuntamientos municipales).

El portafolio de la deuda interna al cierre del primer trimestre del 2021 estaba compuesto en un 77.9% por deuda en pesos dominicanos RD\$629,506.1 millones (US\$11,095.1 millones), mientras que el 22.1% restante, equivalente a RD\$179,000.6 millones se encontraba denominada en dólares estadounidenses (US\$ 3,154.9 millones). (Ver Gráfico 10)

**Gráfico 10: Deuda Interna por Moneda**



**Gráfico 11: Deuda Interna por Tipo de Interés**



Del total de la deuda interna del sector público no financiero, el 99.0% fue contratada a tasa de interés fija y el 1.0% a tasas de interés variable en el sistema financiero local. (Ver Gráfico 11)



## Va. Nuevas Contrataciones y Emisiones Internas

En la Ley No. 237-20 de “Presupuesto General del Estado” para el 2021, se autorizó al Ministerio de Hacienda a la contratación de fuentes financieras internas por un monto de RD\$91,067.6 millones, los cuales podrían ser concertados con la banca comercial local o mediante colocación de bonos.

Durante el primer trimestre del año 2021 se colocaron un total de RD\$7,000.0 millones en títulos del Ministerio de Hacienda.

**Tabla 8: Desembolsos Internos Recibidos por el SPNF**

Cifras preliminares en millones de pesos dominicanos (RD\$)

Fuente Interna	En RD\$
	Ene - Mar
<b>Desembolsos recibidos</b>	<b>7,000.0</b>
<b>Gobierno Central</b>	<b>7,000.0</b>
<i>Banca Comercial</i>	0.0
<i>Bonos Colocados</i>	7,000.0
<b>Resto Sector Público No Financiero</b>	<b>0.0</b>
<i>Banca Comercial</i>	0.0

Fuente: Dirección General de Crédito Público

1) No se incluyen las primas o descuentos de las colocaciones de títulos del Ministerio de Hacienda.

## Vb. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Interna 2021

Al 31 de marzo de 2021, el presupuesto vigente para el servicio de deuda interna a ser ejecutado por el Gobierno Central ascendió a RD\$113,748.9 millones (US\$1,825.8 millones)<sup>15</sup> de los cuales RD\$28,754.0 millones (US\$461.5 millones) correspondían a pagos de principal y RD\$84,994.9 millones (US\$1,364.3 millones) al pago de intereses y comisiones.

Durante el período enero - marzo 2021 el Gobierno Central devengó pagos de servicio de deuda interna por un monto de RD\$20,579.7 millones. Por otra parte, los pagos efectivamente realizados en el período a la banca comercial local y a los tenedores de bonos internos totalizaron RD\$29,008.5 millones, de los cuales RD\$2,740.2 millones correspondieron a pagos de principal, RD\$26,241.7 millones a pagos de intereses y RD\$26.6 millones a pagos de comisiones.

<sup>15</sup> Calculado al tipo de cambio promedio de RD\$62.30 x dólar estadounidense.



### **Tabla 9: Servicio de la Deuda Interna del Gobierno Central Presupuestado vs. Pagado**

Cifras preliminares en millones de pesos dominicanos (RD\$)

Servicio de Deuda Interna	Presupuesto	Devengado	Pagado	% Devengado al 31-	% Pagado al 31-
		Ene - Mar	Ene - Mar	Mar-2021	Mar-2021
<b>Total de Servicio de Deuda Interna</b>	<b>113,748.9</b>	<b>20,579.7</b>	<b>29,008.5</b>	<b>18.1%</b>	<b>25.5%</b>
Principal	28,754.0	3,000.9	2,740.2	10.4%	9.5%
Intereses	84,936.8	17,556.9	26,241.7	20.7%	30.9%
Comisiones	58.1	21.9	26.6	37.7%	45.8%

**Nota:**

1) El presupuesto presentado es el vigente al 31/03/2021.

La diferencia entre el monto devengado y pagado se explica por el Art. 52 del Reglamento 630-06 de la Ley de Crédito Público, el cual estipula que el servicio de la deuda debe ser procesado con treinta (30) días de antelación a la fecha de vencimiento, de manera tal que parte del monto pagado durante el periodo incluye vencimientos que fueron devengados en diciembre 2020. Esto con la finalidad de asegurar que se efectúe a tiempo, y así evitar atrasos y cargos moratorios.

Por otra parte, el resto de las instituciones del sector público no financiero, durante el período enero - marzo de 2021 se realizaron pagos de principal a la banca comercial local por RD\$335.6 millones y RD\$44.7 millones de intereses, de acuerdo con cifras suministradas por las entidades financieras que otorgaron las facilidades.

### **Vc. Plan de Recapitalización del Banco Central**

Al 31 de marzo de 2021, el monto en circulación de instrumentos destinados al Plan de Recapitalización del Banco Central ascendió a RD\$132,362.2 millones (US\$2,332.9 millones), distribuidos en bonos con plazos de vencimientos de 3, 5 y 7 años.

En el "Presupuesto General del Estado" del año 2021 se contemplaron pagos por concepto del Plan de Recapitalización del Banco Central, por un monto de RD\$12,100.7 millones. Durante el primer trimestre del año 2021, se devengaron intereses por RD\$2,511.4 millones y se efectuaron pagos por RD\$1,829.1 millones.

Es importante resaltar que, de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento de la Ley No. 167-07, estos instrumentos no son amortizables en efectivo, sino que se sustituyen, a su vencimiento, por nuevos instrumentos con características acordes con las condiciones vigentes en el mercado (plazos y tasas de interés). Luego de que el Banco Central sea capitalizado, el reembolso del capital se realizará con el superávit generado por el Banco Central en cada año.

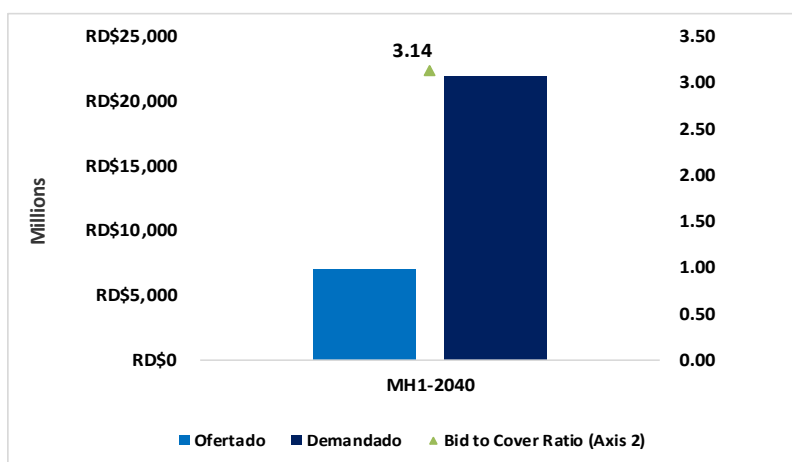
### **Vd. Subasta de bonos**

Durante el período enero - marzo de 2021 el Ministerio de Hacienda colocó bonos en el mercado local de capitales por RD\$7,000.0 millones, mediante el Programa de Subastas Públicas. Como resultado de los esfuerzos de continuo desarrollo del mercado de capitales, durante el año se logró incrementar el plazo promedio de las colocaciones de bonos en el mercado doméstico, a la vez que se ha reducido el costo de estas.

**Tabla 10: Subasta de Bonos Domésticos**

	Fecha Subasta	Fecha Vencimiento	Subastado	Demandado	Bid to Cover Ratio	Adjudicado	Tasa de Corte
MH1-2040	02/02/2021	07/01/2040	RD\$7,000,000,000	RD\$21,951,100,000	3.14	RD\$7,000,000,000	8.3120%
Monto de Emisión RD\$25,000.0MM Cupón 11.3750%			RD\$7,000,000,000	RD\$21,951,100,000		<u>RD\$7,000,000,000</u> RD\$9,186,200,000	

**Gráfico 12: Emisiones MH Ofertado vs Demandado  
(Bid to Cover Ratio)**

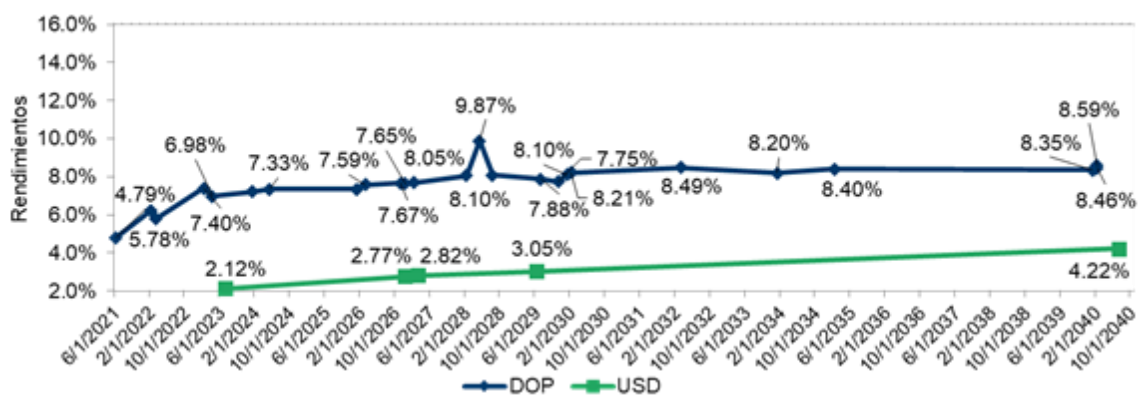


Como ejemplo de lo anterior, en el caso del bono MH1-2040, el monto demandado fue superior al monto subastado (*Bid-to-cover ratio*), en 3.14 veces. Esta ratio es un claro indicador del apetito por los instrumentos del Gobierno Central en moneda local y a un mayor plazo de lo que observamos al cierre del 2020. (Ver Gráfico 12)

### **Ve. Desempeño de los Bonos Domésticos en el Mercado Secundario**

El Ministerio de Hacienda ha venido tomando una serie de medidas para estimular el desarrollo del mercado secundario de capitales doméstico, y como resultado se ha logrado generar una curva de rendimientos de referencia o benchmark, la cual se ilustra en el Gráfico 13.

**Gráfico 13: Curva de Rendimientos**



Fuente: CEVALDOM y Dirección General de Crédito Público.

**Tabla 11: Rendimientos Bonos Domésticos**

Bono	Cupón	Rendimiento	ΔMar21- Dic20 (pbs)	ΔMar21- Mar20 (pbs)
MH1-2021	15.950%	4.795%	(152.59)	(181.39)
MH1-2022	16.950%	6.229%	31.93	(327.65)
MH2-2022	10.375%	5.777%	103.46	(415.35)
MH1-2023	14.500%	7.400%	(105.69)	(279.06)
MH2-2023	10.500%	6.980%	(6.51)	(224.47)
MH1-2024	11.500%	7.332%	65.31	(322.06)
MH2-2024	10.250%	7.200%	5.00	(224.23)
MH1-2026	10.375%	7.586%	(1.95)	(178.90)
MH2-2026	10.875%	7.350%	(44.76)	(336.69)
MH3-2026	11.000%	7.669%	(21.07)	(243.07)
MH4-2026	11.000%	7.646%	19.00	(231.06)
MH1-2027	11.250%	7.696%	4.43	(245.36)
MH1-2028	18.500%	8.046%	4.61	(445.83)
MH2-2028	13.500%	9.871%	0.00	8.93
MH3-2028	10.750%	8.097%	4.91	(216.55)
MH1-2029	11.375%	7.880%	(27.57)	(211.99)
MH2-2029	10.750%	7.754%	(34.54)	(208.09)
MH1-2030	10.375%	8.103%	10.11	(189.69)
MH1-2032	12.000%	8.488%	32.95	(291.17)
MH1-2034	11.500%	8.202%	(9.75)	(203.60)
MH1-2035	10.875%	8.897%	N/A	N/A
MH1-2040	11.375%	8.352%	1.84	(248.35)
COV-2030	10.000%	8.212%	10.82	N/A
COV-2035	10.250%	8.395%	(100.50)	N/A
COV-2040	10.880%	8.458%	0.77	N/A
INF-2040	10.880%	8.594%	(78.09)	N/A
CDEEE-23	7.000%	2.123%	(105.83)	(146.51)
MHUS-2026	6.650%	2.775%	27.49	(139.64)
MHUS-2027	6.000%	2.822%	7.24	(182.06)
MHUS-2029	6.950%	3.046%	(78.16)	N/A
MHUS-2040	6.750%	4.220%	6.72	N/A

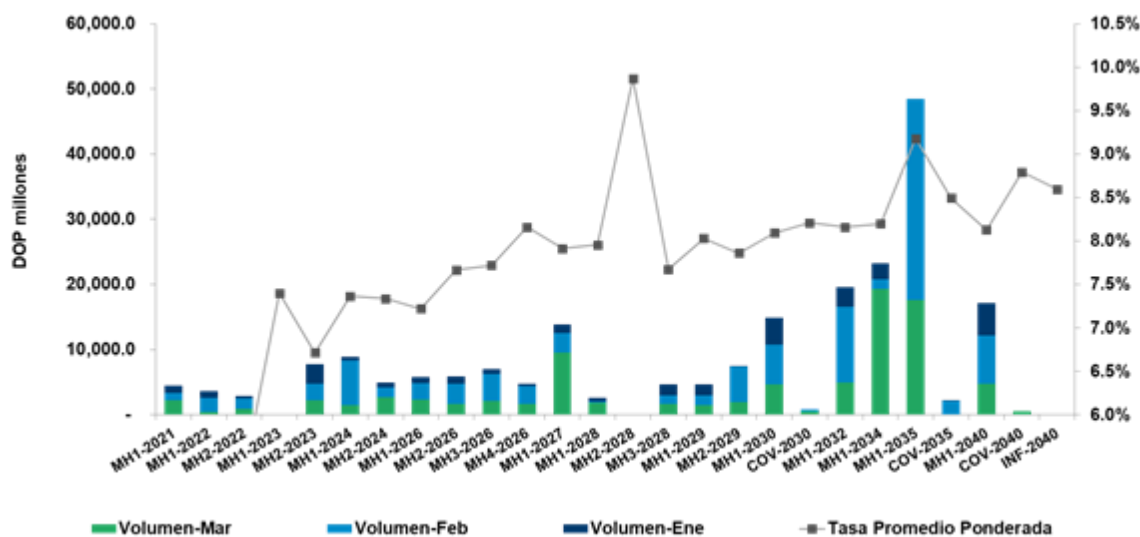
Fuente: CEVALDOM y Dirección General de Crédito Público.

En el período enero – marzo del 2021, los rendimientos exigidos por los inversionistas para los bonos del Ministerio de Hacienda en el mercado secundario mostraron movimientos mixtos en sus tramos en comparación con el trimestre anterior, a excepción del título MH2-2028 que se mantuvo constante. Por otro lado, los rendimientos de los títulos con respecto al mismo trimestre del año anterior presentaron movimientos a la baja en términos de rendimiento, en la mayoría de sus tramos, experimentando movimiento al alza sólo el título MH2-2028. Los bonos MH1-2021 y CDEEE-23 fueron los que mostraron la mayor disminución en su rendimiento en comparación al trimestre anterior. (Ver tabla 12)

En cuanto a la liquidez de los títulos en el mercado secundario, medida por el número de transacciones en el trimestre enero - marzo de 2021, las series de instrumentos del Ministerio de Hacienda en pesos más liquidas fueron la serie MH1-2035 y la serie MH1-2034. La primera serie mencionada, registró transacciones por un monto de RD\$48,427.4 millones a una tasa promedio ponderada de 9.18%, 169.6 pbs menor al cupón emitido (10.88%). La serie MH1-2034 registró transacciones de RD\$23,237.8 millones a una tasa promedio ponderada de 8.20%, 330.1 pbs menor al cupón emitido (11.50%) reduciendo así la curva de rendimiento local. En adición, el mayor volumen de transacciones se registró en el mes de febrero, realizándose operaciones por un monto de RD\$104,939.6 millones. (Ver gráfico 14).

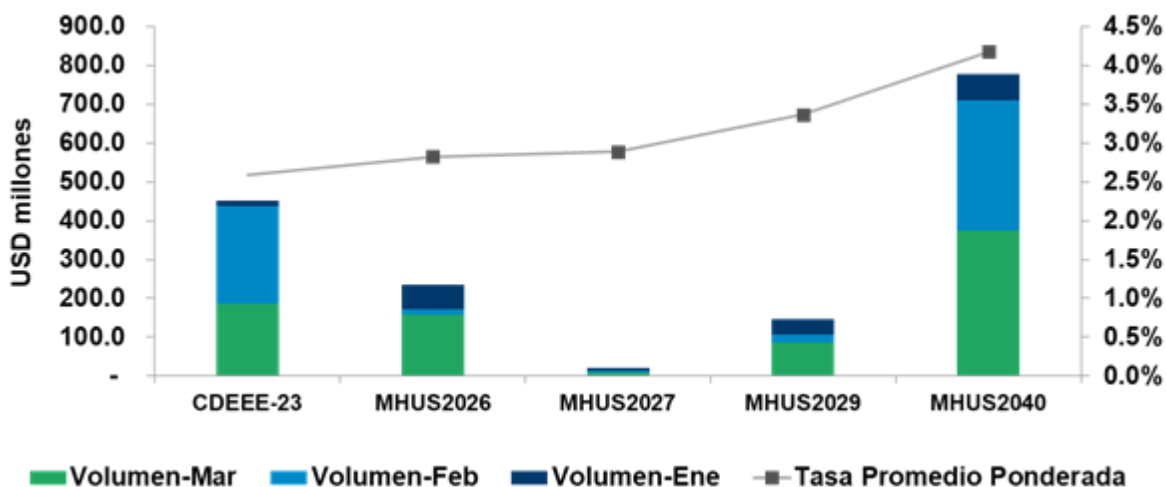
Por otro lado, en el primer trimestre del año 2021 se registraron transacciones en instrumentos en dólares por un monto de US\$1,628.0 millones en los instrumentos CDEEE-23, MHUS-2026, MHUS-2027, MHUS-2029 y MHUS-2040. El mayor volumen de transacciones se registró en el mes de marzo por un monto de US\$813.8 millones. (Ver gráfico 15)

**Gráfico 14: Transacciones en el Mercado Secundario DOP**



Fuente: CEVALDOM y Dirección General de Crédito Público.

**Gráfico 15: Transacciones en el Mercado Secundario USD**



Fuente: CEVALDOM y Dirección General de Crédito Público.

## **Vf. Situación de los Bonos Domésticos**

Con relación a los títulos emitidos en el mercado local al 31 de marzo de 2021, a continuación, se presenta la situación y residencia de los tenedores.

**a) Ley No. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central de la República Dominicana:** Monto autorizado RD\$320,000.0 millones. Al cierre del primer trimestre de 2021, el monto en circulación de instrumentos destinados al Plan de Recapitalización del Banco Central se mantuvo en RD\$132,362.2 millones, distribuidos en bonos con plazos de vencimientos a 3, 5 y 7 años. El 100% de estos títulos se encontraba en manos de residentes domésticos.

**b) Ley No. 175-12:** Monto autorizado US\$500.0 millones (equivalentes a RD\$28,368.7 millones), a una tasa de interés fija del 7.0% anual, y vencimiento en julio de 2023. Al 31 de marzo de 2021, se había colocado la totalidad del monto autorizado US\$500.0 millones, de los cuales el 88.9% se encontraban en manos de residentes domésticos.

**c) Ley No. 493-19: Bonos MH-USD2026:** Al 31 de marzo de 2021 el monto en circulación de bonos colocados en dólares por el MH finalizó en US\$600.0 millones (equivalentes a RD\$34,042.4 millones), de los cuales el 97.2% se encontraban en manos de residentes domésticos.

**d) Canje Operación de Manejo de Pasivos MH-US2029:** Al 31 de marzo 2021 el monto en circulación del bono MH-US2029 denominado en dólares finalizó en US\$489.0 millones (equivalentes a RD\$27,744.5 millones), de los cuales el 99.6% se encontraban en manos de residentes domésticos.

**e) Ley No. 687-16 Subasta MH-USD2027:** Al 31 de marzo 2021 el monto en circulación de bonos subastados en dólares por el MH finalizó en US\$95.0 millones (equivalentes a RD\$5,390.0), de los cuales el 99.7% se encontraban en manos de residentes domésticos.

**f) Ley No. 506-19 y modificaciones – MHUS2040:** Al 31 de marzo 2021 el monto en circulación de bonos en dólares emitidos a través de colocaciones directas MH-US2040 finalizó en US\$900.0

millones (equivalentes a RD\$51,063.6), de los cuales el 100% se encontraban en manos de residentes domésticos.

**g) Bonos Colocados MH DOP:** Al 31 de marzo 2021 el monto en circulación de bonos subastados por el MH finalizó en RD\$487,484.0 millones, de los cuales el 90.9% se encontraban en manos de residentes domésticos.

**Tabla 12: Relación de Tenedores de Bonos según Residencia**  
**Situación al 31 de marzo 2021**  
Cifras en millones de pesos dominicanos (RD\$)

Leyes de Bonos	No. 167-07 RECAP BCRD	Colocaciones MH DOP	No. 175-12	No. 687-16	No. 493-19	No. 493-19 - OMP Canje	No. 506-19 y Modificaciones - Colocación Directa USD
<b>Monto Autorizado</b>	RD\$ 320,000.0	RD\$ 772,012.5	US\$ 500.0	US\$ 95.0	US\$ 633.0	US\$ 489.0	US\$ 900.0
<b>Total en Circulación</b>	RD\$ 132,302.2	RD\$ 487,484.0	US\$ 500.0	US\$ 95.0	US\$ 600.0	US\$ 480.0	US\$ 900.0
<b>Residencia Doméstica</b>	RD\$ 132,302.2	RD\$ 443,081.8	US\$ 444.0	US\$ 94.7	US\$ 583.0	US\$ 487.0	US\$ 800.0
<b>Personas Físicas</b>	RD\$ -	RD\$ 31,245.5	US\$ 72.8	US\$ 2.2	US\$ 10.4	US\$ 0.8	US\$ 3.1
<b>Personas Jurídicas</b>	RD\$ 132,302.2	RD\$ 411,836.3	US\$ 371.8	US\$ 92.5	US\$ 572.6	US\$ 486.2	US\$ 800.7
<b>Residencia Extranjera</b>	RD\$ -	RD\$ 44,402.2	US\$ 55.4	US\$ 0.3	US\$ 17.0	US\$ 2.0	US\$ 0.1
<b>Personas Físicas</b>	RD\$ -	RD\$ 4,255.3	US\$ 5.1	US\$ 0.3	US\$ 2.0	US\$ -	US\$ 0.1
<b>Personas Jurídicas</b>	RD\$ -	RD\$ 40,146.9	US\$ 50.3	US\$ -	US\$ 15.0	US\$ 2.0	US\$ -

**Notas:** Las leyes No. 175-12, No. 687-16, No. 493-19, No. 493-19 OMP Canje y No. 506-19 y Modificaciones - Colocación Directa USD se encuentran denominadas en Dólares Americanos (US\$).

\* El Monto Autorizado de las colocaciones de MH DOP es equivalente al monto en circulación al final de Dic-20 más las Necesidades Brutas de Financiamiento de la Ley No. 237-20 del Presupuesto General de Estado 2021. El Monto en circulación de Colocaciones de MH-DOP incluye las colocaciones directas de valores de deuda pública en pesos dominicanos según las Resoluciones No. 167-2020 y No. 217-2020.

\*\* La operación de conversión de crédito denominada en pesos dominicanos según el artículo 15 de la Ley 493-19 se realizó a través de la colocación de un título en dólares. El equivalente en dólares del monto autorizado es US\$ 633.0 millones utilizando el tipo de cambio estipulado en el Presupuesto Complementario 2019.

## VI. Deuda del Tesoro

En el "Presupuesto General del Estado" para el año 2021 se autorizó al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a colocar Letras del Tesoro o contratar otros medios de financiamiento de corto plazo, por un monto máximo de RD\$40,000.0 millones (US\$705.0 millones), dicho financiamiento debe ser cancelado antes de finalizar el ejercicio presupuestario 2021. Al 31 de marzo del 2021 la Tesorería Nacional no ha accedido a ninguna fuente de financiamiento, evidenciando una mejora en la planificación de caja.

## VII. Deuda Contingente

### Deuda Externa

**Sector Privado Garantizado:** Parte de la deuda externa contraída por el sector privado, en específico, deuda contratada por las instituciones privadas INTEC y FUNDAPEC está garantizada por el Gobierno Central. Al 31 de marzo del 2021, la deuda de estas instituciones privadas ascendió a US\$6.2 millones equivalentes a RD\$352.8 millones.



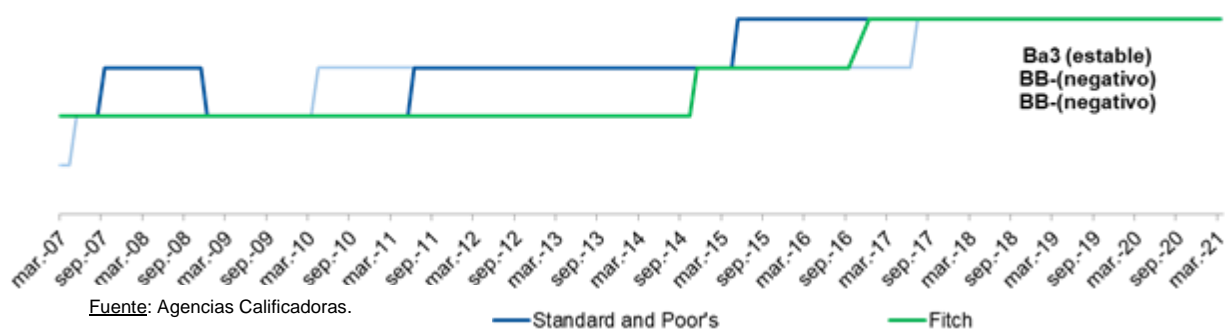
## Deuda Interna

- Ley No. 174-07:** Autorizó al Ministerio de Hacienda a suscribir un aval financiero para garantizar préstamos a las empresas de Zonas Francas con la banca comercial local por hasta RD\$1,200.0 millones. Del total autorizado, a la empresa Atlantic Manufacturing le fue otorgado un aval por US\$0.5 millones, el cual no ha sido ejecutado y por tanto la deuda no constituye una obligación del Estado Dominicano. Según las últimas informaciones suministradas por el acreedor, el monto adeudado ascendió a US\$0.4 millones.
- Ley No. 15-08:** que aprobó el “Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos” para el 2008, autorizó al Ministerio de Hacienda a emitir avales por un monto máximo de RD\$1,500.0 millones para garantizar la reconstrucción del sector privado en las zonas afectadas por la Tormenta Olga. Con base a esta autorización se otorgó un aval a favor de Hoyo de Lima Industrial por un monto de RD\$50.0 millones. La empresa Hoyo de Lima Industrial reembolsó directamente RD\$20.5 millones, mientras que el Gobierno Central asumió un total de RD\$29.5 millones del aval otorgado.

## VIII. Calificación de Riesgo-País

La calificación de riesgo país en moneda extranjera de la República Dominicana se mantuvo en BB- “negativa”, según las calificadoras de riesgo Standard & Poor's y Fitch; y Ba3 “estable”, según Moody's, luego de que esta última la incrementara en julio de 2017. (Ver Gráfico 17). Es importante destacar que 55% de los países de la región sufrieron alguna acción negativa por parte de las agencias durante el último trimestre del 2020 y el periodo ene-marzo 2021, sin embargo, tanto nuestra calificación crediticia como la perspectiva se mantuvo igual en las tres calificadoras.

**Gráfico 16: Evolución de la Calificación de Riesgo-País**



**Tabla 14: Relación de los Márgenes de Deuda EMBI y las Calificaciones Crediticias**  
Situación al 31 de diciembre del 2020

	EMBI* (Ptos. Base)			Calificaciones Crediticias**		
	Mar-21	ΔMar21- Dic20	ΔMar21- Mar20	S&P	Fitch	Moody's
Global	324	1	(253)			
América Latina	390	4	(313)			
Chile	122	(23)	(180)	A	A-	A1
México	351	(9)	(302)	BBB	BBB-	Baa1
Perú	152	20	(113)	BBB+	BBB+	A3
Panamá	155	6	(128)	BBB	BBB-	Baa2
Colombia	216	11	(160)	BBB-	BBB-	Baa2
Brasil	272	22	(117)	BB-	BB-	Ba2
Uruguay	125	(10)	(173)	BBB	BBB-	Baa2
El Salvador	595	(136)	(230)	B-	B-	B3
Rep. Dominicana	342	2	(279)	BB-	BB-	Ba3
Jamaica	288	(29)	(289)	B+	B+	B2
Argentina	1,589	221	(2,215)	CCC+	CCC	Ca
Belice	1,606	201	567	CC	N/R	Caa3
Ecuador	1,201	139	(3,352)	B-	B-	Caa3
Venezuela	26,168	2,069	6,898	SD	WD	C

\* El margen EMBI mide la diferencia entre el rendimiento de un bono denominado en dólares emitido por una economía específica y el bono correspondiente emitido por el Tesoro de Estados Unidos.

\*\* Las calificaciones en gris en letra roja se refieren a descensos respecto al trimestre anterior, las en gris en letra verde corresponden a mejoras, mientras que las en negro se han mantenido sin modificación a lo largo del trimestre en cuestión.

En la Tabla 14 se muestra un comparativo de los márgenes por deuda pagados por los países con deuda listada en el índice EMBI (14 países latinoamericanos) y las calificaciones crediticias asignadas por parte de las agencias Standard & Poor's, Fitch y Moody's al 31 de marzo del 2021.

Los márgenes de deuda de 14 economías latinoamericanas mostradas en la Tabla 14, con la excepción de Chile, México, Uruguay, El Salvador y Jamaica, cerraron el primer trimestre del año por encima del valor promedio del cierre del trimestre anterior. Los países mencionados anteriormente experimentaron una reducción de 23.0 pbs, 9.0 pbs, 10.0 pbs, 136.0 pbs y 29.0 pbs, respectivamente. El margen de la República Dominicana aumentó en 2.0 pbs, el menor aumento entre los países latinoamericanos, colocándose en 342.0 pbs al 31 de marzo del 2021. De nuevo se resalta que este aumento es mayormente resultado del incremento en el UST y no un reflejo de la percepción del riesgo país.



# ANEXOS

## Anexo Ia – Presupuesto y Ejecución de Desembolsos de Recursos Externos

Institución / Unidad Ejecutora	Acreedor	Presupuesto 2021	Ejecución en US\$	Total Ejecutado 2021
		Dólares (US\$)	ENE - MAR	
<b>TOTAL RECURSOS EXTERNOS</b>		<b>3,217,766,004.05</b>	<b>2,538,163,467.16</b>	<b>2,538,163,467.16</b>
<b>Proyectos de Inversión</b>		<b>421,596,475.00</b>	<b>9,701,643.66</b>	<b>9,701,643.66</b>
<i>De los Cuales : Intereses Capitalizados</i>			<i>0.00</i>	<i>0.00</i>
<b>Apoyo Presupuestario</b>		<b>2,796,169,529.05</b>	<b>2,528,461,823.50</b>	<b>2,528,461,823.50</b>
Multilaterales			<i>28,461,823.50</i>	<i>28,461,823.50</i>
<i>De los Cuales : Intereses Capitalizados</i>			<i>0.00</i>	<i>0.00</i>
Bilaterales			<i>0.00</i>	<i>0.00</i>
<i>De los Cuales : Intereses Capitalizados</i>			<i>0.00</i>	<i>0.00</i>
Bonos Globales			<i>2,500,000,000.00</i>	<i>2,500,000,000.00</i>
<i>De los Cuales : Intereses Capitalizados</i>			<i>2,062,500.00</i>	<i>2,062,500.00</i>
<b>PROYECTOS DE INVERSION</b>		<b>421,596,475.00</b>	<b>9,701,643.66</b>	<b>9,701,643.66</b>
<b>Presidencia de la República</b>		<b>11,328,033.00</b>	<b>321,340.93</b>	<b>321,340.93</b>
Gabinete de la Política Social		11,328,033.00	321,340.93	321,340.93
Proyecto para la Promoción y Protección Social	BIRF	9,828,033.00	321,340.93	321,340.93
Centro Ciudad Mujer	BID	1,500,000.00	0.00	0.00
<b>Ministerio de Educación</b>		<b>17,612,109.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Proyecto de Formación Técnico Profesional	BID	17,612,109.00	0.00	0.00
<b>Ministerio de Hacienda</b>		<b>10,886,234.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Mejora de la Eficacia de la Adm. Tributaria y del Control del Gasto Público	BID	2,886,234.00	0.00	0.00
Dirección General de Impuestos Internos /a		8,000,000.00	0.00	0.00
Mejora de la Eficacia de la Adm. Tributaria y del Control del Gasto Público	BID	8,000,000.00	0.00	0.00
<b>Ministerio de Salud Pública</b>		<b>40,959,013.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Fortalecimiento Gestión por Resultados Sector Salud	BID	0.00	0.00	0.00
Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión del Sector Salud	BID	5,859,013.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados /a		2,100,000.00	0.00	0.00
Descentralización y Modernización del INAPA	BID	2,100,000.00	0.00	0.00
Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo/a		33,000,000.00	0.00	0.00
Ampliación Acueducto Oriental, Barrera de Salinidad	N/I	18,000,000.00	0.00	0.00
Proyecto Cañada de Guajimía	JPMorgan	15,000,000.00	0.00	0.00
<b>Ministerio de Agricultura</b>		<b>9,355,299.00</b>	<b>3,866,611.04</b>	<b>3,866,611.04</b>
Modernización y el Desarrollo de la Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria III	BID	5,000,000.00	0.00	0.00
Plan Sierra III	AFD	3,916,084.00	3,866,611.04	3,866,611.04
Sistema Producción para Reconversión Agrícola de San Juan de la Maguana	BID	439,215.00	0.00	0.00
<b>Ministerio de Obras Públicas</b>		<b>88,371,640.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Proyecto de Mejoramiento de Obras Públicas para Red. Riesgo Desastres-MOPC	BEI	10,000,000.00	0.00	0.00
Programa de Desarrollo Agroforestal Sostenible	BID	23,440,741.00	0.00	0.00
Ampliación y Rehabilitación Puerto de Manzanillo, Fase I	BID	17,980,224.00	0.00	0.00
Oficina para el Reordenamiento del Transporte /a		32,297,739.00	0.00	0.00
Ampliación Metro de Santo Domingo - \$100M	AFD	26,047,739.00	0.00	0.00
Ampliación Metro de Santo Domingo - \$50M	AFD	6,250,000.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de la Vivienda /a		4,652,936.00	0.00	0.00
Proyecto de Mejoramiento de Obras Públicas para Reducir el Riesgo de Desastre	BEI	4,652,936.00	0.00	0.00

## Anexo Ib – Presupuesto y Ejecución de Desembolsos de Recursos Externos (Cont.)

<b>Ministerio de Turismo</b>			<b>5,668,899.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Turismo Sostenible Ciudad Colonial - Fase II	BID		5,668,899.00	0.00	0.00
<b>Ministerio de Medio Ambiente y Rec. Nat.</b>			<b>68,912,893.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos /a			68,912,893.00	0.00	0.00
Proy. Múltiple Monte Grande	BCIE		68,912,893.00	0.00	0.00
Proyecto de Agricultura Resiliente y Gestión Integrada de Recursos Hídricos-INC	BIRF		-	0.00	0.00
<b>Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo</b>			<b>3,502,355.00</b>	<b>750,000.00</b>	<b>750,000.00</b>
Proyecto de Inclusión Productiva y Resiliencia de Familias Rurales Probes,	FIDA		3,502,355.00	750,000.00	750,000.00
Proyecto de Inclusión Productiva y Resiliencia de Familias Rurales Probes,	AECID		0.00	0.00	0.00
Proyecto de Agricultura Resiliente y Gestión Integrada de Recursos Hídricos-ME	Hipotetico		-	0.00	0.00
<b>Ministerio de Energía y Minas</b>			<b>165,000,000.00</b>	<b>4,763,691.69</b>	<b>4,763,691.69</b>
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas y Estatales /a			164,999,721.00	4,763,691.69	4,763,691.69
Programa de Reducción de Pérdidas y Rehabilitación de Sistemas de Distribución	BIRF		49,847,720.00	4,763,691.69	4,763,691.69
Programa de Reducción de Pérdidas y Rehabilitación de Sistemas de Distribución	BEI		42,000,000.00	0.00	0.00
Construcción Subestación Guerra 345/138 Kv	KFW		948,676.00	0.00	0.00
Programa de Apoyo a la Mejora de las Redes de Distribución Eléctrica-OFID	OFID		20,000,000.00	0.00	0.00
Programa de Apoyo a la Mejora de las Redes de Distribución Eléctrica-CAF	CAF		12,000,000.00	0.00	0.00
Programa de Eficiencia Energética-A	BID		4,000,000.00	0.00	0.00
Programa de Eficiencia Energética-B	JICA		4,000,000.00	0.00	0.00
Proyecto de Mejoramiento de Redes de Media y Baja Tensión (China)	CEXIM BANK		0.00	0.00	0.00
Programa de Expansión de Redes y Reducción de Pérdidas Técnicas Eléctricas er	BID		32,203,325.00	0.00	0.00
Superintendencia de Electricidad			279.00	0.00	0.00
Programa de Reducción de Pérdidas y Rehabilitación de Sistemas de Distribución	BIRF		279.00	0.00	0.00
<b>APOYO PRESUPUESTARIO</b>			<b>2,796,169,529.05</b>	<b>2,528,461,823.50</b>	<b>2,528,461,823.50</b>
<b>Organismos Multilaterales</b>				<b>28,461,823.50</b>	<b>28,461,823.50</b>
Emergencias Desastres Naturales	BID			28,461,823.50	28,461,823.50
<b>Organismos Bilaterales</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Bonos Globales</b>				<b>2,500,000,000.00</b>	<b>2,500,000,000.00</b>
Colocación Bonos Globales	BANK NY-MELLON			1,000,000,000.00	1,000,000,000.00
Colocación Bonos Globales	BANK NY-MELLON			1,500,000,000.00	1,500,000,000.00

1/ Tipo de cambio utilizado para presupuesto de RD\$62.30/US\$1

## Anexo II – Contrataciones de Deuda Externa Contempladas en el Presupuesto 2021<sup>16</sup>

Fuentes Financieras Externas	Contratación en Presupuesto 2021 (US\$)	Monto Contratado (US\$)	Unidad Ejecutora	Acreedor	Fecha Promulgación
<b>Total General</b>	<b>2,784,994,986</b>	<b>286,080,000</b>			
<b>Total de financiamientos destinados a Proyectos de Inversión</b>	<b>1,884,994,986</b>	<b>50,000,000</b>			
<b>Total de Contratos Aprobados</b>	-	-			
<b>Contratos Pendientes de Aprobación y/o Estructuración</b>	<b>1,884,994,986</b>	<b>50,000,000</b>			
1 Programa de Eficiencia Energética	75,000,000	-	MEM y CDEEE	BID y JICA	
2 Proyecto Ampliación del Acueducto Oriental, Barrera de Salinidad y Transferencia a Santo Domingo Norte, Fase II	97,270,000	-	CAASD	CAF	
3 Programa de Apoyo a la Mejora de las Redes de Distribución Eléctrica	75,000,000	-	CDEEE	CAF	
4 Proyecto de Mejoramiento de Redes de Media y Baja Tensión <sup>11</sup>	642,703,025	-	CDEEE		
5 Proyecto Cañada Guajimía	50,000,000	50,000,000	CAASD	JP Morgan	
6 Proyecto de Mejoramiento de Agua Potable y Aguas Residuales en los Municipios de Moca y Gaspar Hernández de la Provincia Espaillat	43,500,000	-	MSP, INAPA y CORAAMOCA	BIRF	
7 Ampliación y rehabilitación Puerto de Manzanillo, Fase I	100,000,000	-	MOPC y APORDOM	BID	
8 Gestión Integrada de los Recursos Naturales y Agricultura Resiliente en Cuencas Hidrográficas Yaque del Norte y Ozama - Isabela en R.D.	80,000,000	-	MEPYD e INDRHI	BIRF	
9 Proyecto de Inclusión Productiva y Resiliencia de Familias Rurales Pobres, Pro-Rural Inclusivo	20,000,000	-	MEPYD		
10 Proyecto de Apoyo a la Consolidación de un Sistema de Protección Social Inclusivo en República Dominicana	100,000,000	-	GCPS		
11 Proyecto de Seguridad Fronteriza y Ciudadana	239,700,000	-	MIDE		
12 Construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales y Tuberías Colectoras en la Provincia de Santiago	216,821,961	-	CORAASAN		
13 Programa de Transformación Digital en la República Dominicana	115,000,000	-	INDOTEL	BID	
14 Proyecto de Fortalecimiento de Gestión del servicio Civil de la República Dominicana	30,000,000	-	MAP		
<b>Total de financiamientos destinados a Apoyo Presupuestario</b>	<b>900,000,000</b>	<b>236,080,000</b>			
<b>Total de Contratos Aprobados</b>	-	-			
15 Apoyo presupuestario con la Banca Multilateral, Bilateral y/o Comercial	-	-			
<b>Contratos Pendientes de Aprobación y/o Estructuración</b>	<b>600,000,000</b>	<b>236,080,000</b>			
16 Apoyo presupuestario con la Banca Multilateral, Bilateral y/o Comercial	600,000,000	-			
Proyecto de Apoyo al Pacto Educativo	100,000,000	-	MH	BIRF	
Apoyo Presupuestario con la Banca Bilateral: Programa de Fortalecimiento de la Política Pública y Gestión Fiscal para la atención de la crisis sanitaria y económica causada por el COVID-19	200,000,000	-	MH	JICA	
Programa de Apoyo a la Emergencia Generada por la Pandemia del COVID-19 en República Dominicana	300,000,000	-	MH	CAF	
Apoyo Presupuestario con la Banca Bilateral: Programa de Fortalecimiento de la Política Pública y Gestión Fiscal para la atención de la crisis sanitaria y económica causada por el COVID-19		236,080,000	MH	AFD	
<b>Total de Otros Instrumentos de Financiamiento</b>	<b>300,000,000</b>	-			
<b>Contratos Pendientes de Aprobación y/o Estructuración</b>	<b>300,000,000</b>	-			
17 Instrumento o Financiamiento Contingente de Gestión de Riesgos ante Desastres originados por Fenómenos Naturales y asuntos de Salud Pública	300,000,000	-			

<sup>11</sup> Monto autorizado en Yuanes, el tipo de cambio utilizado para la conversión CNY/USD es de 6.534900 dólares de fecha 23 de diciembre 2020, publicada por el Fondo Monetario Internacional

## Anexo III – Deuda del Sector Público No Financiero por Acreedores

FUENTE DE DEUDA/ACREEDOR	2017		2018		2019		2020*		Mar-21*	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
<b>DEUDA EXTERNA</b>										
<b>Acreeedores Oficiales:</b>										
<b>Deuda Multilateral:</b>										
BID	2,964.9	15.8	3,170.3	14.7	3,491.4	14.9	4,099.8	13.4	4,085.6	12.3
Banco Mundial	920.0	4.9	920.8	4.3	937.9	4.0	1,182.0	3.8	1,182.8	3.6
CAF	202.3	1.1	180.4	0.8	154.4	0.7	128.4	0.4	121.5	0.4
FMI	-	-	-	-	-	-	687.6	2.2	676.6	2.0
Otros	358.5	1.9	424.3	2.0	454.7	1.9	484.5	1.6	477.4	1.4
<b>Total deuda multilateral</b>	<b>4,445.8</b>	<b>23.6</b>	<b>4,695.7</b>	<b>21.8</b>	<b>5,038.4</b>	<b>21.5</b>	<b>6,582.3</b>	<b>21.4</b>	<b>6,543.9</b>	<b>19.7</b>
<b>Deuda Bilateral:</b>										
Brasil	489.6	2.6	385.0	1.8	279.9	1.2	203.0	0.7	184.9	0.6
Estados Unidos	18.3	0.1	14.6	0.1	11.0	0.0	7.3	0.0	7.3	0.0
España	435.2	2.3	404.1	1.9	344.3	1.5	305.7	1.0	282.9	0.9
Francia	590.33	3.14	554.38	2.57	524.39	2.24	818.2	2.7	813.6	2.5
<i>De los cuales AFD</i>	<i>475.1</i>	<i>2.5</i>	<i>456.4</i>	<i>2.1</i>	<i>438.5</i>	<i>1.9</i>	<i>736.0</i>	<i>2.4</i>	<i>735.3</i>	<i>2.2</i>
Japón	24.6	0.1	21.2	0.1	17.6	0.1	14.4	0.0	11.6	0.0
Venezuela	239.4	1.3	216.4	1.0	214.3	0.9	214.3	0.7	214.3	0.6
<i>De los cuales Acuerdo Petrocaribe-PDVSA <sup>1/</sup></i>	<i>79.5</i>	<i>0.4</i>	<i>56.4</i>	<i>0.3</i>	<i>54.3</i>	<i>0.2</i>	<i>54.3</i>	<i>0.2</i>	<i>54.3</i>	<i>0.2</i>
Otros países	620.5	3.3	498.6	2.3	427.3	1.8	382.6	1.2	367.8	1.1
<b>Total deuda bilateral</b>	<b>2,417.9</b>	<b>12.8</b>	<b>2,094.3</b>	<b>9.7</b>	<b>1,818.8</b>	<b>7.8</b>	<b>1,945.7</b>	<b>6.3</b>	<b>1,882.3</b>	<b>5.7</b>
<b>Total deuda oficial</b>	<b>6,863.7</b>	<b>36.5</b>	<b>6,790.0</b>	<b>31.5</b>	<b>6,857.2</b>	<b>29.3</b>	<b>8,528.0</b>	<b>27.8</b>	<b>8,426.3</b>	<b>25.4</b>
<b>Acreeedores Privados:</b>										
Banca	387.5	2.1	171.8	0.8	8.8	0.0	3.6	0.0	3.6	0.0
Bonos	11,564.1	61.4	14,596.8	67.7	16,511.1	70.6	22,164.9	72.2	24,710.0	74.5
Suplidores	6.0	0.0	6.0	0.0	6.0	0.0	6.0	0.0	6.0	0.0
<b>Total deuda privada</b>	<b>11,957.5</b>	<b>63.5</b>	<b>14,774.5</b>	<b>68.5</b>	<b>16,525.9</b>	<b>70.7</b>	<b>22,174.5</b>	<b>72.2</b>	<b>24,719.6</b>	<b>74.6</b>
<b>Total deuda externa</b>	<b>18,821.3</b>	<b>100.0</b>	<b>21,564.6</b>	<b>100.0</b>	<b>23,383.2</b>	<b>100.0</b>	<b>30,702.5</b>	<b>100.0</b>	<b>33,145.8</b>	<b>100.0</b>
<b>DEUDA INTERNA</b>										
Bonos de Recap BCRD (Ley 167-07)	2,746.7	25.6	2,636.6	24.9	2,502.0	19.9	2,277.7	16.4	2,332.9	16.4
Bonos Emitidos MH	6,543.8	61.0	6,544.5	61.8	8,164.6	65.0	9,863.1	70.9	10,186.9	71.5
Título Canjeado <sup>2/</sup>	-	-	-	-	-	-	489.0	3.5	489.0	3.4
Bonos de CDEEE	500.0	4.7	500.0	4.7	500.0	4.0	500.0	3.6	500.0	3.5
Banca Comercial u Otras Instituciones Financieras <sup>3/</sup>	931.8	8.7	912.6	8.6	1,392.7	11.1	790.0	5.7	741.2	5.2
<b>Total deuda interna</b>	<b>10,722.3</b>	<b>100.0</b>	<b>10,593.6</b>	<b>100.0</b>	<b>12,559.3</b>	<b>100.0</b>	<b>13,919.8</b>	<b>100.0</b>	<b>14,250.0</b>	<b>100.0</b>
<b>RESUMEN</b>										
<b>Deuda Externa</b>	<b>18,821.3</b>	<b>63.7</b>	<b>21,564.6</b>	<b>67.1</b>	<b>23,383.2</b>	<b>65.1</b>	<b>30,702.5</b>	<b>68.8</b>	<b>33,145.8</b>	<b>69.9</b>
<b>% PIB</b>	<b>23.5</b>		<b>25.2</b>		<b>26.3</b>		<b>38.9</b>		<b>39.7</b>	
<b>Deuda Interna</b>	<b>10,722.3</b>	<b>36.3</b>	<b>10,593.6</b>	<b>32.9</b>	<b>12,559.3</b>	<b>34.9</b>	<b>13,919.8</b>	<b>31.2</b>	<b>14,250.0</b>	<b>30.1</b>
<b>% PIB</b>	<b>13.4</b>		<b>12.4</b>		<b>14.1</b>		<b>17.7</b>		<b>17.1</b>	
<b>Total Deuda Pública</b>	<b>29,543.6</b>	<b>100.0</b>	<b>32,158.2</b>	<b>100.0</b>	<b>35,942.5</b>	<b>100.0</b>	<b>44,622.3</b>	<b>100.0</b>	<b>47,395.9</b>	<b>100.0</b>
<b>Deuda/PIB <sup>4/</sup></b>	<b>36.9</b>		<b>37.6</b>		<b>40.4</b>		<b>56.6</b>		<b>56.8</b>	

### Notas

1) Al 31 de marzo el balance total de deuda correspondiente a PDVSA asciende a US\$78.7 millones. Por otro parte, el Banco Central de Venezuela tiene un balance ascendente a US\$135.6 millones, por cesión de pagarés que realizó PDVSA, correspondientes al Acuerdo de Petrocaribe.

2) Corresponde a canje de título.

3) Comprende deuda pública contratada con bancos comerciales, asociaciones de ahorros y préstamos, puestos de bolsa, fondos de inversión y demás acreedores privados.

4) PIB base 2007. Ratios de deuda/PIB actualizados de acuerdo a las cifras de PIB nominal revisadas por el Banco Central el 23 de marzo de 2021. Estimación del PIB para el 2020 en base al crecimiento anual del PIB nominal consensuado entre el Banco Central, MEPyD y Ministerio de Hacienda.

5) El saldo por acreedor 2014-2016 fue actualizado en 2017 y contempla operaciones de cesión de crédito, realizadas en 2013, 2014 y 2016, registradas en 2017.

## Anexo IV – Otros financiamientos Congreso

	Fuentes Financieras Externas	Monto Contratado (US\$)	Unidad Ejecutora	Acreedor	Fecha de Firma	Fecha Depósito
<b>Financiamientos en Congreso Nacional</b>		<b>406,080,000.0</b>				
1	Proyecto Cañada Guajimía	50,000,000	CAASD	JP Morgan	4-Dec-20	9-Feb-21
2	Proyecto de Sanidad e Innovación Agropecuaria	50,000,000	MA	BID	18-Mar-20	27-Ene-21
3	Programa de Mejoramiento de la Educación y Formación Técnico Profesional	70,000,000	MINERD	BID	24-Ene-20	13-Ene-21
4	Apoyo Presupuestario con la Banca Bilateral: Programa de Fortalecimiento de la Política Pública y Gestión Fiscal para la atención de la crisis sanitaria y económica causada por el COVID-19	236,080,000	MH	AFD	26-Oct-20	3-Feb-21